



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal de agricultura de fecha 16 de enero de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de una escalera de madera de 5 peldaños y otra de 13 peldaños planos, conforme al presupuesto presentado, para el servicio de electricidad, proponiéndose como adjudicatario a Hermanos Carrellan, SL con CIF B21215025 con por un importe de 373,77 €IVA Incluido , debiendo ser suministrado en el plazo máximo de cinco días.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 30 de enero de 2026

VISTO el informe de Secretaría de fecha 3 de febrero de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 373,77 euros IVA incluido

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de dos escaleras de madera, una de 5 peldaños planos y otra de 13 peldaños planos para el servicio de electricidad a Hermanos Carrellan, SL con CIF B21215025 con por un importe de 373,77 €IVA Incluido , debiendo ser suministrado en el plazo máximo de cinco días.El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el suministro, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA000F839300J0F4H0J3R8P3

La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA000F839300J0F4H0J3R8P3
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2026CONTR0000015
ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 03/02/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/02/2026 11:12:03	Fecha: 16/01/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA000F839300J0F4H0J3R8P3



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA000F839300J0F4H0J3R8P3
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2026CONTR0000015
ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 03/02/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/02/2026 11:12:03	Fecha: 16/01/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

